Jaime U.R.

COLECTIVO DE DIRECCIÓN

CENTRO COMERCIAL

"CHIRIYACU"

Fundado el 6 de enero del 2015

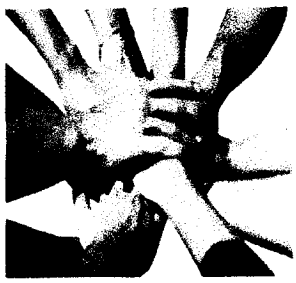

Telf.: 0984123697 / 0988632770 / 0969029946 / 0985364698

QUITO 8 DE JUNIO DEL 2015

Dra. Soledad Benítez

CONCEJALA DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE QUITO

Presidenta de la comisión de comercialización

Presente

De nuestras consideraciones

A nombre de los copropietarios comerciantes y del colectivo de dirección del centro comercial Chiriyacu le expresamos un cordial y atento saludo, deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones que realiza en beneficio de la ciudad , aprovechamos la presente para exponerle y solicitar lo siguiente.

Como es de conocimiento público por ende de su autoridad que la AGENCIA DISTRITAL DE COMERCIO , de acuerdo a su agenda programática tiene previsto realizar la entrega o traspaso de la propiedad a los comerciantes copropietarios a través de la directiva del mismo en los próximos días cumpliendo la disposición del Sr. ALCALDE.

Que la semana anterior la dirección de CENTROS COMERCIALES a través de sus funcionarios realizaron la visita local por local indicando que quien no tiene escritura inscrita en el registro de la propiedad tenían 48 horas para desocupar el mismo .

Al respecto manifestamos lo siguiente.

En reunión mantenida con UD. Señora concejala le expusimos que es muy prematuro pensar en una entrega o traspaso de la propiedad cuando hasta el momento no tenemos delimitado los linderos de todo el CENTRO COMERCIAL , ni en qué condiciones se va a entregar el edificio central donde está funcionando oficinas de la EMPRESA ELECTRICA, SERVIPAGOS, BANCO NACIONAL DE FOMENTO . PROYECTO DE GUARDERIA, ENTRE OTRAS AREAS; y lastimosamente al no tener conocimiento de cómo se debe traspasar una propiedad ya que no se dispone ni de escritura general del inmueble peor aún de planos generales, estructurales y los demás que van dentro de la declaratoria de propiedad horizontal, incumpliendo los requisitos para el funcionamiento del inmueble como es las instalaciones contra incendios que hasta el momento no ha funcionado quedando las instalaciones obsoletas entre otras.

Rechazamos la actitud de los funcionarios de la DIRECCION DE CENTROS COMERCIALES , que sin tener el respaldo legal suficiente sorprenden a nuestros compañeros que vienen trabajando desde el proceso de reubicación que son 12 años y que lastimosamente la municipalidad no ha tenido la voluntad política de legalizar los locales de muchos compañeros a través de los comités de adjudicaciones respectivos siendo nosotros los primeros actores de este proceso para que el CENTRO HISTORICO obtenga el reconocimiento y el incremento del turismo nacional e internacional

Es necesario indicar también que lamentablemente la DIRECTIVA de nuestro CENTRO COMERCIAL esta fraccionada, que varios de sus miembros se han retirado del directorio al no estar de acuerdo con la política implantada por parte de la señora PRESIDENTA y la no CONVOCATORIA a asamblea de copropietarios que es la máxima autoridad para que se tome la decisiones en beneficio de todos los comerciantes copropietarios que estamos bajo el régimen de propiedad horizontal , no puede ser posible que solo 5 personas tengan conocimiento de dicho traspaso cuando debería ser un acto solemne de mucha importancia para los copropietarios y sus familiares y un deber cumplido para el ILUSTRE MUNICIPIO DE QUITO.

Por lo arriba expuesto , le solicitamos de la manera más comedida que envié sus buenos oficios a los entes correspondientes con el fin de que se siga el debido proceso , entreguen toda la información y documentación necesaria , definiendo hasta donde y como queda establecida nuestra propiedad en otra palabras debería el MUNICIPIO DE QUITO, dejarnos saneando todos los inconvenientes posteriores con el fin de evitar confrontaciones con nuestros colindantes ; por lo que sugerimos y solicitamos se deje insubsistente dicha entrega hasta que se obtenga todos los documentos que certifiquen y avalúen nuestra propiedad.

Esperando se le dé la seriedad necesaria a nuestro pedido le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Joselito Curo
COORDINADOR

Sra. Ruth Espin
SECRETARIA DEL COLECTIVO